

París, 15 de septiembre de 2026

NOTIFICACIÓN A LOS PARTÍCIPIES DEL FONDO

MIROVA EUROPE ENVIRONNEMENT

**(Participación C: FR0010521575; participación D: FR0013321296;
participación N: FR0013299229)**

Por la presente, le informamos de que el Consejo de Administración (el «Consejo») de la SICAV MIROVA FUNDS (el «Fondo Principal»), de la cual el fondo mencionado anteriormente es un fondo subordinado, ha decidido modificar el Anexo del SFDR del Subfondo Principal. Las siguientes modificaciones se aplicarán igualmente al Anexo del SFDR del fondo subordinado.

Se modifica el Anexo del SFDR del Subfondo Principal para sustituir la PIA 3 (intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero) actual por la PIA 4 (inversiones en empresas que no han tomado medidas para reducir sus emisiones de carbono [porcentaje de inversiones según el criterio «sí» o «no»]).

Esta modificación surtirá efecto el **15 de octubre de 2026**.

La documentación legal (el folleto, incluidos el anexo del SFDR y el documento de PRIIP) se encuentra disponible en Natixis Investment Managers International: www.im.natixis.com.

Puede recibir dicha documentación en el plazo de ocho días hábiles si lo solicita por escrito a:

NATIXIS INVESTMENT MANAGERS INTERNATIONAL

Service Clients

43, avenue Pierre Mendès-France

75013 PARIS

Correo electrónico: clientservicingAM@natixis.com